ACTA ACLARATORIA / MODIFICATORIA N°1

(Aclaración al Acta de liquidación del 22 de diciembre de 2025)		
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO No.**	**FECHA**
SERVICIOS	**562**	**16 DE DICIEMBRE DE 2025**
Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	SAROM PRO S.A.S
NIT	901812930-8
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA MAYERLI ROMERO MANRIQUE
C.C.	1.115.914.375 de Tauramena

Con el fin de aclarar un error de transcripción en la misma, el cual se presentó al momento de su elaboración respecto al siguiente punto **N°4 CONSTANCIAS**:

6. Que la supervisión certifica que el contratista, presentó todos los soportes en cuanto a las obligaciones de seguridad social (Salud, pensión y Riesgos laborales), aportes parafiscales (SENA, ICBF y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR), los cuales fueron verificados de acuerdo a lo señalado en la propuesta presentada por el contratista para la ejecución contractual, y aprobada por el municipio, para la cual el contratista presenta certificación expedida por la contadora NINI YOHANA ALVARADO con tarjeta profesional No. 281882-T de fecha 22 de diciembre de 2025

Por lo tanto, mediante la presente acta subsanamos las anomalías anteriores y se especifican de la manera correcta, quedando así:

6. Que la supervisión certifica que el contratista, presentó todos los soportes en cuanto a las obligaciones de seguridad social (Salud, pensión y Riesgos laborales), aportes parafiscales (SENA, ICBF y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR), los cuales fueron verificados de acuerdo a lo señalado en la propuesta presentada por el contratista para la ejecución contractual del personal vinculado, y aprobada por el municipio, para la cual el contratista presenta certificación expedida por la contadora NINI YOHANA ALVARADO con tarjeta profesional No. 281882-T de fecha 22 de diciembre de 2025

De esta manera queda aclarada el acta de liquidación de fecha 22 de diciembre de 2025, en constancia se firma por los que en ello intervinieron, a los 26 días del mes de diciembre de 2025.

Nota: La presente acta se publica en la plataforma SECOP II.

MARTHA AMAYA AGUIRRE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

SAROM PRO S.A.S
Nit: 901812930-8
R/L Andrea Mayerli Romero Manrique
C.C. 1.115.914.375 de Tauramena